

## ACTA SECRETARIA EJECUTIVA DE RESIDUOS N ° 01/ 2022

<b>SESIÓN N°: 01</b>	<b>FECHA: 07-12-2022</b>	<b>HORA INICIO: 11:30AM.</b> <b>HORA TERMINO: 01:05PM</b>	<b>LUGAR<sup>1</sup>: SALON CORE.</b>
<b>N° ASISTENTES: 7</b>			
<b>PRESIDE SESIÓN: HÉCTOR DERPICH CASTILLO, SEREMI MEDIO AMBIENTE TARAPACÁ</b>			
<b>OBJETIVO DE LA REUNIÓN</b>			
Reinstaurar el trabajo de la Secretaría Ejecutiva de Residuos.			

### TABLA DE CONTENIDOS

1. Bienvenida
2. Presentación Situación Actual Gestión de Residuos, expone: Hector Derpich C. SEREMI Medio Ambiente
3. Presentación Rol Secretaría Ejecutiva Residuos. Expone: Paula González, profesional SEREMI Medio Ambiente
4. Discusión final.

### RESEÑA DE LO TRATADO

Se abre la sesión por parte de quien la Preside, el Seremi de Medio Ambiente de la Región de Tarapacá, Héctor Derpich, dando los buenos días, indica que la intención de la primera sesión es hacer un barrido completo, respecto de la situación de residuos en la región y comentar en que se ha estado trabajando en estos dos meses de manera muy intensa con los distintos municipios, da paso a iniciar la presentación;

Indica que como se puede apreciar en la imagen del mapa regional, se presenta la solución de disposición de residuos de las distintas comunas en la región, se puede apreciar un sector en rojo y otro en verde, actualmente debería estar la gráfica prácticamente en rojo, dado que con el cese de operaciones del Boro en el año 2021, la Provincia sólo cuenta con el relleno Santa Inés, el que se encuentra actualmente en situación crítica ya que producto del fallo de la Corte Suprema, se retrotrae el proceso de evaluación ambiental al día 25 y deja nulo todo acto administrativo posterior a ello. Es por esto que cada servicio con competencia están revisando la situación, en específico de la Seremi de Salud.

Para la Provincia del Tamarugal, se puede señalar que la comuna de Huará, debe presentar un proyecto que cumpla con las normativas. Pozo Almonte, presentó un proyecto que hoy cuenta con RCA y está en fase de diseño y que se hará cargo del actual sitio de disposición, el que no cuenta con ninguna autorización. Pica, presentó a evaluación ambiental un proyecto de nuevo Relleno Sanitario, el cual hoy se encuentra en fase de diseño, solucionando las observaciones del camino de acceso el cual no se encuentra enrolado.

Ahora bien, si analizamos los sitios de disposición por provincia, se puede señalar que para la Provincia de Iquique hasta el año 1992 la disposición de residuos se realizaba en Punta Negra, luego comenzaron a disponer en Alto Molle, luego derivaron al Boro y posteriormente a Santa Inés y se espera que finalmente se espera que los residuos sean trasladados al Centro de Tratamiento Integral de Residuos, el CTIR.

<sup>1</sup> Indicar si la sesión se realizó de forma virtual

Entre el año 2000 y 2021 ocurren todos los hitos que ustedes ven ahí, que son hitos importantes, entra en vigencia el plano regulador de Alto Hospicio, se dividen las comunas de Iquique y Alto Hospicio, los municipios deben hacerse cargo de los sitios donde disponen, siendo titular del sitio de disposición El Boro y ex vertedero Alto Molle la Municipalidad de Iquique. Por otro lado se promulga el DS N°189, que es el reglamento de relleno sanitario; todo eso ocurre entremedio del inicio de operaciones del Boro y el cierre de este mismo, y el inicio de operaciones de Santa Inés.

Aquí tenemos algunos pendientes, básicamente lo que están apreciando es el cierre del **ex vertedero Alto Molle**, ahí ustedes pueden ver la cuadrícula en el plano, no se detendrá en detalles, pero quiere exponer la situación del ex vertedero Alto Molle, el SEREMI indica que este vertedero comenzó sus operaciones el año 92, que su titular es la Municipalidad de Iquique y que su operación abarcó alrededor de 7 años. Actualmente una de las cosas que ocurrió producto de la demanda demográfica de la comuna y es que se empezó a poblar con asentamientos irregulares alrededor de ese sector, y lo que empezó a pasar es que la gente comenzó a tomarse los sectores, lo que conlleva a generación de distintas actividades, lo que genera residuos líquidos y sólidos, ahora ya se encuentran casas edificadas, de otro tipo de materiales y este relleno quedó entre medio de la comuna y entonces tenemos ahí un problema grande.

El ex vertedero alto molle, tuvo un plan de cierre aprobado, con una resolución N° 511, en donde les dieron una serie de indicaciones, hay que recordar que cuando esto se cerró no estaba vigente el DS N°189, por lo tanto, lo que se entregó fueron recomendaciones; Mantener personal de vigilancia, mantener el perímetro de seguridad 50 mts., instalación de señalética, una serie de acciones que debían llevarse a cabo. Una de las cosas que terminó pasando, es que con la antigüedad este vertedero, no se le exigió la aplicabilidad del DS N° 189, dado que este instrumento no es retroactivo y por tanto el cierre sólo se basa y se fiscaliza de acuerdo a la Resolución de Salud N°511.

Cabe señalar que ha habido denuncias desde el año 2019, en donde vecinos del lado oriente, específicamente la Junta de Vecinos los Volcanes, señalan la presencia de Gas en el Ambiente y también explosiones en ese sector, en visitas a terreno, hemos realizado varias visitas, se puede ver hay manchones de humedad, y hay chimeneas que están tapadas por la humedad, y eso se da porque la gente está viviendo ahí, hay mucha agua, una de las cosas que hay que señalar, en el caso los rellenos sanitarios, es que se generan líquidos percolados, y estos generan gases Metano principalmente, pero por las características del suelo y de clima del norte, la generación de Metano es bastante baja, pero considerando lo que está sucediendo ahí, es algo diferente, evidentemente se tienen que hacer los estudios, se tiene que identificar bien esto como esta, pero se tienen estas denuncias, tenemos denuncias de polvo en suspensión y de malos olores que está afectando directamente a la gente que vive alrededor de este vertedero, que es lo que se aplicó como solución, se trabajó hace un tiempo atrás, con la Municipalidad de Iquique, con la MAHO, el GORE, SUBDERE, Medio Ambiente y Salud, y se solicitó apoyo a un experto en rellenos sanitarios que es el Doctor Marcel SZantó, que en forma gratuita, en ese minuto, generó una serie de acciones priorizadas, que están en una matriz, que indica una serie de acciones que se deben llevar a cabo. Finalmente no han llegado a puerto con esto, ya que este ex vertedero requiere de manera urgente un plan de cierre, ahí es importante que comiencen a trabajar con la Municipalidad de Iquique, porque hay que trabajar esta situación que está afectando directamente a los vecinos que están ahí.

Luego la IMI tiene a cargo el cierre del **Ex vertedero el Boro**. Este relleno comienza a operar el año 2000, contó con RCA, pero no logró la resolución sanitaria y cesaron sus operaciones a fines del año 2021. Indica que el municipio de Iquique tiene presentado al GORE, un proyecto para el plan de cierre.

Ahora cual es el tema, efectivamente este vertedero, este es el eufemismo que utilizamos, pero en realidad en un Basural, donde se botan las cosas, en realidad en la región tenemos Basurales. Tiene varios procesos sancionatorios, ahí ustedes los pueden ver, están las cifras de los procesos sancionatorios, actualmente el último proceso sancionatorio de la SMA del 2022, está en curso, que puede llegar con multas demasiado elevadas, algo así como 16 mil millones de pesos, para la Municipalidad, es una cosa bien importante lo que está ahí, también hay que ser bien justos respecto de esto, en su minuto no teníamos donde disponer

la basura, así que se dispuso ahí, y se autorizó esa disposición ahí, evidentemente como la gestión de residuos en líneas generales ha sido un tanto deficiente, entonces tenemos la situación que tenemos, con un relleno que supero su capacidad, aumento en más de dos hectáreas la capacidad que debía tener, un relleno que debía estar a 15 km del radio urbano, pero que hoy está a 187 metros de las casas en el Boro, con toda la afectación que existe.

Evidentemente uno puede decir, no todo lo que está ocurriendo ahí es responsabilidad del relleno del Boro, porque también hay que ser bien justo en esto, porque una vez que se cerró, la gente no encontró nada mejor que comenzar a disponer afuera del recinto. Nosotros hemos realizados unos videos que hemos subido a las redes sociales donde tenemos la ruta de la basura, y que muestra esto, y efectivamente tenemos una ruta o micro ruta con cientos de toneladas que están esparcidas por todas partes y es un problema grave porque además de esto está ocurriendo que tenemos tomas y son tomas grandes, entonces tenemos un problema serio, la situación del Boro, requiere un plan de cierre, y requiere que empecemos a trabajar fuerte esto, ya en ese sector hay afectación sobre las personas. El SEREMI, señala que estuvo en las instalaciones del Boro y que pudo constatar gases que salen de las chimeneas y que estos son los que llegan a las casas que están cercanas.

Para continuar, con los sitios de disposición señala la situación del **Relleno Santa Inés**, ubicado en la comuna de Alto Hospicio. Indica que este proyecto cuenta con RCA, aprobada, que en algún momento fue rechazada, y que producto del proceso de reclamación la Dirección Ejecutiva de SEA, la cual, en vista de los antecedentes solicitados, aprobó el proyecto. Posteriormente, Juntas de Vecinos de Alto Hospicio interpusieron una reclamación ante el Tribunal Ambiental, en donde se rechaza dicha la reclamación y finalmente la Corte Suprema acoge la reclamación y su fallo indica retrotraer el proyecto al día 25 de la evaluación e invalida todo acto administrativo a partir de ese minuto, eso quiere decir que la Resolución Sanitaria, que es la que permite la operación del relleno, se encuentra invalida, esto ya está en manos de Salud y lo están revisando.

Pasa al tema del **Centro de Tratamiento Integral de Residuos**. Señala que este proyecto mancomunado cuenta con una RCA aprobada, e indica que éste incluye además un centro de valorización, compostaje, disposición para residuos de la construcción y voluminosos, siendo este último algo muy relevante dado que lo que indican las profesionales del MINVU, se generará una gran cantidad de residuos de la construcción por el Plan de emergencia habitacional que va a generar más de 410 mil metros cúbicos de residuos de escombros. Señala que el sitio de disposición actual para residuos de la construcción que se encuentra en Alto Hospicio está llegando a su tope y por tanto se requiere de otro. Acota además que la región de Tarapacá, es una de las regiones que es el segundo polo de desarrollo inmobiliario más importante del país, por tanto se genera una cantidad de residuos gigantesca, entonces señala que la problemática de residuos de la construcción es un problema serio.

Por tanto, el Centro integral es importante y más aún por contar con una evaluación ambiental aprobada y esto incluye un sistema mancomunado lo que conlleva una planta de transferencia para Iquique, con el objetivo de que los Camiones pequeños trasvasijen a uno de mayor capacidad y trasladen la basura desde Iquique hasta Pampa Perdiz donde va a estar ubicado el CTIRS, esto involucra un número menor de camiones en las vías, así como un menor uso de recursos.

El CTIRS se encuentra en fase de diseño a manos de la Municipalidad de Alto Hospicio y el proyecto se encuentra con un gran retraso, por lo que se pensó estratégicamente en separar los proyectos en tres: 1. diseño del CTIRS, 2. Planta de transferencia para Iquique y 3. Solución vial para el proyecto. Tema que se planteó en la última reunión en la SEREMI de Salud y que el Alcalde de Hospicio presentó su disposición para trabajar de esta forma; el SEREMI acotó que fue lo mismo que se planteó con los profesionales de preinversiones de MIDESO. Señala además que debemos recordar que la vía a utilizar es concesionada, por tanto, si le decimos al concesionario que vamos a generar un flujo vial de cientos de miles de camiones al año, eso va a afectar evidentemente la carpeta asfáltica y lo que está ahí, por lo tanto una de las cosas que estamos viendo, y que vamos a tener que analizar bien, es ver cuál va a ser el circuito que se va a realizar a

Pampa Perdiz al CTIRs, entonces son estas 3 cosas las que efectivamente van a tener que dividir, por lo tanto, si hacen eso tiene una alta y muy buena probabilidad de que esto se pueda concretar en un tiempo razonable, y todo esto porque el Centro de Tratamiento Integral tiene RCA y tiene un tiempo para ejecutarse sino se pierde la evaluación ambiental y se debe comenzar nuevamente. La mancomunidad es una solución que SUBDERE va a aprobar para todas las comunas de Chile, las soluciones individuales no van a existir, a menos que sean casos estrictamente necesarios, como en el sur.

Luego de ver la situación de la Provincia de Iquique, se inicia la revisión de la situación de los sitios de disposición en la **Provincia del Tamarugal**, tenemos 5 comunas de las cuales solo 2 cuentan con relleno sanitario, con Resolución Sanitaria y Ambiental aprobada, que es Pica y Camiña.

### **Camiña**

Esta comuna cuenta con un relleno sanitario de vida útil de 20 años con 16 zanjas. Se puede mencionar que la Municipalidad de Camiña ingresó un proyecto de Maquinaria, el que se encuentra con observación por parte del GORE. El Seremi señala que si bien es cierto, esta comuna cuenta con un Relleno Sanitario, existen en la comuna vertederos microbasurales en las localidades más alejadas con dificultad de acceso, como por ejemplo en Nama. Menciona que uno de los problemas que tenemos ahí, es el de las quebradas, una de las cosas que está ocurriendo es que estas quebradas que albergan fauna, vida silvestre, ecosistemas únicos se están llenando de basura y ese es un gran problema. Acota además, la generación de residuos a partir de las fiestas patronales que se realizan en el Tamarugal e indica que una solución es que cuando se dé la aprobación de este tipo de eventos, eso vaya directamente aparejado con algún tratamiento de los residuos y una disposición de sus residuos, separación, valorización, y cosas de ese tipo, dado que si existen recursos no menores para estas fiestas, se podrá disponer parte del presupuesto para que los residuos tengan una buena disposición.

### **Pica**

Cuenta con un relleno Sanitario, con Resolución Sanitaria y Ambiental que está aprobado. Sin embargo, por el término de la vida útil de éste, es que la Municipalidad de Pica presentó un nuevo proyecto para 20 años, el cual se encuentra en fase de re-diseño debido a problemas con el camino de acceso al relleno. El SEREMI hace el alcance que los caminos de acceso a un relleno es un tema no menor, porque requieren de mucha tramitación, y por lo que implica es muy importante contemplarlo desde un inicio. Señala que mientras la municipalidad tramita esto, está gestionando una nueva celda que le dé el tiempo necesario para las nuevas instalaciones, tamos hablando de dos a tres años, lo que puede decir es que de todo lo que han revisado, Pica, es el sector, que no está en rojo en el mapa presentado al inicio de la exposición.

### **Pozo Almonte**

En esta comuna tienen un vertedero ilegal, cerca de la localidad de Pozo Almonte, éste inicio operaciones en el 2010, es de aproximadamente 24 hectáreas, en este lugar se dispone la basura y además se quema.

Se señala que la Municipalidad presentó un proyecto para evaluación ambiental, el cual obtuvo RCA, son 22,73 hectáreas, este proyecto incluye un compromiso de plan de cierre del actual vertedero ilegal, y eso es muy importante es que el proyecto está aprobado de esa manera, con un plan de cierre y eso es muy bueno.

El proyecto de relleno sanitario se encuentra en fase de diseño y solicitando la reevaluación para el acceso vial al relleno. Cabe señalar que en la comuna existen botaderos dispersos en Mamiña, Carpa, Huatacondo, Quillagua, principalmente en quebradas.

### **Huara**

No cuenta con relleno Sanitario, dispone de un sitio que es fiscalizado por la Seremi de Salud. Al igual que en otras comunas existen muchos microbasurales que se encuentran en quebradas, por el difícil acceso. Se le presentó al Alcalde la posibilidad de gestionar un sitio de disposición de residuos mancomunada con

Colchane, con asistencias técnicas. Acota que se pueden conseguir recursos en línea con lo que plantea SUBDERE, esos significa que podemos hacer un cierre perimetral y habilitaciones necesarias para el plan de cierre del vertedero actual, y posteriormente restituir eso a la comunidad con algún proyecto interesante, están dadas las disposiciones de las autoridades para buscar soluciones.

#### **Colchane.**

No cuenta con vertedero, ni relleno sanitario, se estaba disponiendo en una Zanja que estaba cerca de la comuna, pero hoy disponen en el Relleno Santa Inés. No disponen de personal exclusivo para este tipo de proyectos, como en muchos de otros municipios que no existe asistencia técnica. Al parecer se solicitó la compra de un terreno privado, pero para esos efectos, hay que analizar la factibilidad técnica para habilitar ese un relleno de ese tipo en ese lugar o gestionar el mancomunado con Huara.

El SEREMI cierra la presentación, indicando que lo presentado es el panorama Regional de la disposición de los residuos en Tarapacá e indica que como se puede apreciar es una situación compleja, tanto por la afectación ambiental y a la salud a las personas y eso es lo que más preocupa.

A continuación, le cede la Palabra a Paula González, Profesional de la Seremi de Medio Ambiente de la Región de Tarapacá.

Paula González, Profesional de la Seremi de Medio Ambiente de la Región de Tarapacá, realiza la segunda presentación de la sesión, correspondiente al Rol de la Secretaría Ejecutiva de Residuos, inicia presentando los instrumentos en materia de residuos del Ministerio de Medio Ambiente, entre los cuales se destacan: La política Nacional de Residuos, la Hoja de Ruta de Economía Circular, la de construcción y la Estrategia de residuos orgánicos.

Posterior a ello, presenta el objetivo de la Secretaría, los miembros que la componen y las primeras acciones que se han realizado. Estas se pueden dividir en acciones inmediatas, en las que se destacan: Reuniones Provinciales con representantes del Comité Interministerial, solicitud de información vía oficio a la municipalidades de la región y las reuniones Bilaterales (Camiña, MAHO, IMI, IMPA) para identificar proyectos y gestión de cada una de las municipalidades. Acota que las acciones de corto y mediano plazo, se encuentra el desarrollo de Estrategia Regional de Residuos, el Plan de Gestión Integral de Residuos, Plan de respuesta rápida y una Página Web: Tarapacá Circular, donde se encontraran los antecedentes del trabajo de la secretaría.

La profesional, presenta la Estrategia Regional de Residuos, la cual tendrá 4 ejes principales:

1. Implementar una gestión orientada a la prevención y valorización de los residuos
2. Prevenir la generación de vertederos ilegales y emprender esfuerzos intersectoriales para reconvertir los existentes.
3. Velar por el adecuado manejo de los Residuos Sólidos no valorizados.
4. Desarrollar mecanismos para obtener y difundir información confiable y oportuna para la gestión eficiente de los residuos sólidos.

Y señala además las líneas de acción por cada uno de los ejes.

A continuación se presenta el trabajo realizado junto a la SUBDERE sobre el Plan de respuesta rápida, entre lo que se destaca las reuniones con las Municipalidades de Iquique, Alto Hospicio, Camiña, Pica, Pozo Almonte.

En resumen la problemática de la Provincia de Iquique son los siguientes:

- Acelerar Gestiones del Diseño del CTIR de Provincia de Iquique
- Escombreras
- Gestión de Residuos Textiles

- Microbasurales
- Renovar Maquinaria Pesada

Y para la Provincia del Tamarugal:

- Acelerar Diseño de Rellenos Sanitarios
- Implementar Infraestructura para la gestión de Voluminosos y reciclaje
- Plantas de compostaje en comunas rurales agrícolas (Camiña, Pica y Huara)
- Micro basurales
- Renovar Maquinaria para operación de rellenos y vertederos

De los cuales se presenta las posibles soluciones a través de distintas fases de financiamiento.

Para terminar la profesional cierra su exposición con la presentación de la página web [tarapacacircular.mma.gob.cl](http://tarapacacircular.mma.gob.cl), donde se encontrará todas las actas, grabaciones de reuniones y gestión en general de la Secretaría Ejecutiva de Residuos.

Luego de ambas ponencias se da un espacio para observaciones, discusiones y acotaciones por parte de los presentes:

1. El Seremi de Medio Ambiente de la Región de Tarapacá, Héctor Derpich, indica que se está trabajando en la estrategia regional de residuos, la cual tendrá un alcance de residuos domiciliarios, textiles, neumáticos, debido a las consecuencias ecológicas en la zona, y la proliferación de vertederos ilegales y microvertederos, como por ejemplo Mollecito, en donde se emplaza un vertedero ilegal, el cual hoy hay una gran cantidad de neumáticos desechados, además acota que la región es la segunda en el país en importación de estos, y muchos baja calidad, ya que al ser chinos, tienen una vida útil más corta que los de marcas más reconocidas.

Por otro lado, agradece la asistencia, y afirma que los plazos son extensos, que seguramente él no vera los resultados de esto siendo Seremi, por la cantidad de tiempo que esto requiere, quizás en dos periodos más esto se debería estabilizar, porque realmente la situación es de urgencia, es algo que como ciudadanos hay que priorizar, y nos toca hacernos cargo. Esto no ocurre solo aquí, está pasando en muchas partes de Chile, pero fuimos priorizados por SUBDERE, porque la situación es tan grave que es relevante a nivel nacional. Tenemos estos ejes, que se componen de esta estrategia, el plan integral de la Gestión de Residuos, y el Plan de respuesta rápida, que es de corto plazo que intenta cubrir las necesidades de los municipios respecto de la gestión de residuos, esto es, asesorías técnicas, consultorías, estudios, planes de cierres perimetrales, habilitación, Maquinaria, equipamiento, esto se hará por SUBDERE y sus programas y por Acciones Concurrentes nuestras.

Adicionalmente a esto, un aspecto esencial de este proceso para asegurar resultados concretos, es darle un contexto metodológico, y una de las cosas que se está haciendo, es que la SER va a trabajar con los principios de total transparencia de sus actividades, con la Comunidad, es decir, todas las actividades de trabajo, van a ser registradas en actas públicas, y sesiones grabadas. Cuando hablamos del tema de CTIR, se habla de millones en recursos de los ciudadanos invertidos, para solucionar esto y esto lleva un montón de años sin solucionarse, y hay que seguir invirtiendo dinero. Nuevamente agradece la asistencia y da espacio para abrir el micrófono a quienes quieran emitir su opinión.

1. José Bartolo, Alcalde de Huara, toma la palabra, agradece y felicita al SEREMI por la instancia generada, saluda a los presentes e indica que desde el 2017 vienen trabajando para solucionar esto, señala que todos los años la Seremi de Salud los multa, entonces agradece que se estén haciendo cosas en terreno, indica que en su experiencia es primera vez que ve a la autoridad en terreno en los vertederos, constatando la situación de la Región, que faltan profesionales y asesoría técnica para concretar algún proyecto Icono, y con ayuda de las autoridades competentes

llegar incluso a nivel central si es necesario para buscar la ayuda necesaria para solucionar esto, ha tenido conversaciones con el alcalde de Colchane, y tiene la posibilidad de hacer una alianza estratégica, para contar con un mancomunado. Alude a que hay un tema que ver con las fiestas patronales, alude que antiguamente no eran tan descontroladas, la producción de basura se ha desbordado. Indica además que, en el 2019, estuvo en conversaciones con el Alcalde de Hospicio, para concretar un trabajo mancomunado, y limpiar el camino que une las comunas, por el sector de Caleta Buena, lamentablemente no llegaron a nada en esos tiempos, pero indica que debe retomarse este trabajo, para concretar una limpieza de ese sector lastimosamente llamado “Ruta de la Basura”.

2. William Mamani, Funcionario de la Municipalidad de Huara, Indica que se suma a las palabras del Alcalde, y que agradece la gestión del SEREMI y esta mesa de trabajo que no se formaba hace tiempo. Alude que han trabajado en estos temas y que tienen la disposición para generar en la región un plan de apoyo entre comunas.
3. Freddy Aravena, Consejero Regional, Toma la palabra para indicar que ellos aprobaron 5 proyectos de transferencia de Competencias, esto es atingente a los temas que están tratando en la mesa, indica que como consejeros están trabajando en solucionar estos problemas, aprobaron estas transferencias de competencias para empoderar al Gobernador y que puedan ejecutarse los proyectos necesarios, con los fondos y los profesionales pertinentes. Esto potenciando también la Corporación de Desarrollo de Tarapacá, invita a todos a visitar las dependencias de este actor, a ver cuáles son las posibles soluciones para todo esto que acontece.
4. Christian Troncoso, MIDESO, Sección Inversiones. Agradece y excusa a su SEREMI por no estar presente por temas de salud. Indica que la Secretaría tiene historia y han, a través de ella generado muchas instancias en el pasado para dar solución a distintas problemáticas medio ambientales. Indica que hay que asumir responsabilidades por la falta de planificación en cuanto a los residuos, no es concebible que se espere a que un vertedero colapse para comenzar a hacer estudios para otro. Indica que es necesario hacer los estudios necesarios, un vertedero no es llegar hacer un hoyo y botar ahí la basura, es un trabajo de ingeniería complejo y que debe tomar sus tiempos. Añade que es importante concretar el CTIR para poder dar un tratamiento a los residuos y tener un sitio adecuado para su administración y disposición.
5. Godeliver Arriagada, Seremi MINVU (S), Excusa al titular, por encontrarse en otras actividades, alude que existe actualmente un plano regulador del borde costero solamente, que estos tienen por norma que abordar temas intercomunales, como los sitios de disposición final de los residuos, indica que es de suma importancia el apoyo de todos los actores en esta mesa, porque producto del plan de emergencia de vivienda, se van a disponer una cantidad de residuos no menor, están hablando de 410 mil metros cúbicos, sin contar todo los residuos que se generaran en la erradicación de los sitios precarios. Indica que están enterados que el Gobernador está llevando un proceso para declarar área metropolitana Iquique y Alto Hospicio, y este tema medio ambiental y de residuos sanitarios y CTIR, es fundamental que se lidere, precisamente es una de las competencias de ser declarado área Metropolitana.
6. Luz González, Delegada Presidencial Provincial. Agradece la invitación del SEREMI a participar en la reunión, indica que el trabajo de residuos junto al SEREMI lo están llevando desde julio aproximadamente y menciona que producto de esta misma mesa ella pudo evidenciar que la Provincia del Tamarugal no estaba ingresada a esta mesa intersectorial y que también se activaba como estrategia regional, agradece también a las Autoridades presentes, ya que tenemos una problemática medioambiental complicada y con el trabajo intersectorial se lleve a buen término. Señala que evidencia que no solo producto de los basurales y vertederos, si no que el turismo y el progreso, hacen que tengamos basura en las carreteras y rutas, que además de estar muy maltrechas, están con mucha basura, donde pasan los camiones internacionales y por otro lado es importante indicar que no hay puntos limpios. Menciona que producto de una limpieza del bofedal se calculó aproximadamente 4 bolsas de basuras por metro cuadrado en Colchane, por lo que es una gran problemática y se intensifica con la afectación del Cambio Climático. Por tanto, Indica

que también hay que poner atención al cambio climático, en estas reuniones, que se concreten resultados y no quede en palabras. Consulta finalmente si se va a concretar la asistencia técnica para los municipios rurales.

7. Rodrigo Chavez, SUBDERE. Excusa a su Superior que por agenda no pudo asistir, indica que comparten todos los diagnósticos respecto a los problemas medio ambientales aquí mencionados. Indica que las buenas noticias es que hay proyectos en todos los sitios de disposición final, pide que vean la SER como una Instancia donde se puedan destrabar los problemas, porque los proyectos han avanzado demasiado lento. Y respecto a las asistencias técnicas, los municipios saben cómo se postulan, ellos están apoyando para conseguir los financiamientos.
8. Andrea Lagos, Representante Seremi de Bienes Nacionales, presenta las excusas pertinentes por no estar presente la máxima Autoridad. Indica que quiere reiterar el interés que tiene el Seremi por los residuos y el impacto medioambiental que tiene en la Región, tienen prioridad para solucionar estos problemas, y toda la disposición del mundo para recibir todas las solicitudes y generar este lugar de disposición, con un terreno fiscal. Actualmente están arrendando a COSEMAR, el terreno del relleno SANTA INES y concesionado un terreno a Alto Hospicio para disponer para el proyecto mancomunado.
9. Diego López, Municipalidad de Iquique, Saluda a las autoridades, Felicita la iniciativa, y al equipo de la SEREMI de Medio Ambiente. Da las excusas por la ausencia del Alcalde. Indica que, respecto de Alto Molle, no cree factible, realizar un nuevo plan de cierre para el ex vertedero, señala que lo más rápido sería hacer los estudios complementarios, que requiera la autoridad Sanitaria, ahí se podrían reinsertar los terrenos, si se hace un nuevo plan de cierre, habría que esperar 20 años más. Señala que hay distintos factores que se están barajando para llegar al fondo del problema de los manchones de humedad, sumado a eso la cantidad de gente que vive en tomas alrededor del relleno. Incluso menciona a que el Profesor Szantó, que en su momento los asesoro, no tenía una respuesta certera de cuál era la razón de éstos. Por otro lado, comenta que el Vertedero el Boro está cerrado de diciembre del 2021 que no recibe nada de residuos, ya hay una capa de tierra sobre este relleno, hay que hacer los estudios para ver si este cumple la norma e indica que ya presentaron el proyecto al GORE y se encuentra en observaciones en MIDESO. Añade que sería bueno además agregar los desechos mineros en esta Secretaria.
10. Juan Carlos Ahumada, GORE, agrega que, si se ha visto algo en el tema de neumáticos, la ley REP, en esta región tenemos problemas respecto de zona franca. Paula González, Profesional de la Seremi de Medio Ambiente de la Región de Tarapacá, indica que la ley REP aplica a todo lo que ingresa a zona Franca. Juan Carlos, GORE, agrega que todo esto debería estar inserto en la estrategia regional de desarrollo.

El Seremi de Medio Ambiente de la Región de Tarapacá da cierre a la Sesión, dando las gracias por asistir, y recalando que tiene la convicción, que, con los profesionales, y las ideas que tenemos se puede concretar pronto soluciones para esta tarea enorme. Dentro de las actividades de esta mesa, el día de ayer fue aprobado el presupuesto para la etapa de diseño de los 6 puntos limpios regionales, añade que están muy contentos, porque fue una sesión muy buena con el CORE, y estaba toda la disposición, invita a estar atentos a las próximas reuniones, ya que todos los actores serán invitados.



### ACUERDOS Y COMPROMISOS

1. Elaboración del Acta de la SER Tarapacá.
2. Continuar con la elaboración de la Estrategia de Residuos.
3. Seguir con las gestiones del Plan de Respuesta rápida.

### REGISTRO DE ASISTENCIA

N°	Nombre	Cargo	Institución/Organización
1	Héctor Derpich Castillo	SEREMI del Medio Ambiente/Secretario técnico	SEREMI del Medio Ambiente
2	Diego Lopez	Director Medio Ambiente	IMI
3	Freddy Araneda	Consejero Regional	CORE
4	Edgar Ortega	Encargado Medio Ambiente	MAHO
5	Tomás Soto	Profesional	DPR Tarapacá
6	Fabiola Ramirez	Profesional	MAHO
7	William Mamani	Profesional	I.M. Huara
8	José Bartolo	Alcalde	I.M.Huara
9	Luz Eliana Gonzalez	Delegada	DPP Tamarugal
10	Rodrigo Chavez	Profesional	SUBDERE
11	Natalia Pizarro	Profesional	SEREMI Salud
12	Andrea Lagos	Profesional	SEREMI BBNN
13	Carolina Coya	Profesional medio ambiente	I.M. Pozo Almonte
14	Joshua Rojas	Profesional	I.M. Camiña
15	Alejandra Sepulveda	Profesional	SEREMI MINVU
16	Carolina Rodriguez	Profesional	SEREMI MINVU
17	Godoliver Arriagada	SEREMI (s)	SEREMI MINVU
18	Christian Troncoso	Profesional	SEREMI Desarrollo social y familia
19	Juan Carlos Ahumada	Profesional	GORE
20	Jessica Alarcón	Profesional	SEREMI Medio Ambiente
21	Paula González	Profesional	SEREMI Medio Ambiente
22	Andrea Campos	Secretaria	SEREMI Medio Ambiente

## REGISTRO FOTOGRÁFICO



## REGISTRO FOTOGRÁFICO

